



INFORME DE LOS AVANCES DE LA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

AVANCES:

- La Alcaldía del Municipio de Purificación Tolima inicio la actualización y complementariedad del Modelo estándar de Control Interno, en el cual se definirá los procesos y procedimientos a desarrollar en cada una de las dependencias según constancia (actas de Comité de Control Interno).
- El Comité de Control Interno aprobó el manual de control interno y la guía básica para realizar auditorías.
- Los avances correspondientes va en concordancia con lo establecido en el estatuto anticorrupción previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.
- Existe disponibilidad de la Pagina web del Municipio, en el cual la ciudadanía tiene la oportunidad de interactuar con la Administración, teniendo en cuenta que allí se publica todo lo relacionado con la gestión administrativa de la Alcaldía, de igual manera en la misma página en el link contáctenos, se encuentra el enlace de peticiones, quejas y reclamos, con el fin que los purificenses presenten sus denuncias de los actos de corrupción desarrollados por los funcionarios de la alcaldía Municipal, si estos casos llegaren a existir, lo anterior en cumplimiento al artículo 76 de la ley 1474 de 2011.
- Se implementaron buzones de sugerencias, por dependencias o secretarías con el fin de facilitar al ciudadano formular las quejas, reclamos o denuncias y se hará seguimiento trimestral con el fin de implementar acciones y dar respuesta a los ciudadanos.
- En la actualidad se implementan acciones de encuestas de satisfacción de los usuarios con respecto al producto o servicio prestados o

¡GARANTIA DE PROGRESO CON JUSTICIA SOCIAL!



Alcaldía Municipal de Purificación - Tolima
Nit. 890701077-4

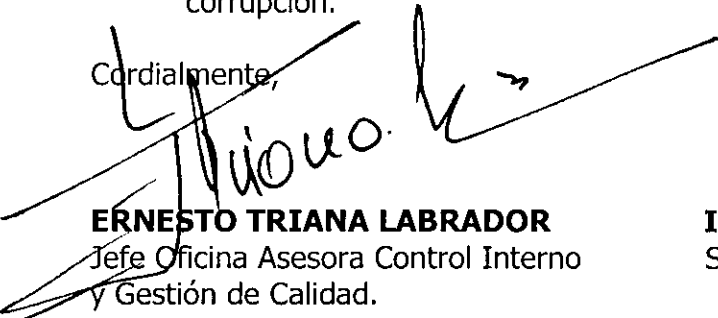
solicitados a la ciudadanía, a fin de verificar el servicio solicitado o en evento contrario el mejoramiento continuo de la dependencia.

- En la actualidad el comité de control interno verifica las normas de comportamiento sobre el cual descansa la cultura organizacional de la entidad representados en los principios y valores que posibilita la convivencia entre los funcionarios y la ciudadanía en general.

DIFICULTADES:

- Una vez definidos los procesos y procedimientos se iniciaran la identificación de los riesgos de cada proceso, sus causas, clasificación, con análisis, valoración y sus indicadores.
- Socialización de todos los elementos de control que se iniciaran una vez realizados y aprobados por el Comité de Control Interno.
- A pesar de las capacitaciones que ha realizado la alcaldía Municipal en temas tan importantes como: Ley 1474 de 2011, Plan anticorrupción, contratación, clima laboral, MECI, realizado en el segundo semestre del año 2012, a la administración Municipal coordinara con las entidades capacitadoras para actualizar esa serie de temas por lo cambiante de la normatividad y con el fin de permanecer actualizados en temas tan importantes como servicio al cliente, buen gobierno y ética pública.
- Es de hacer claridad que de acuerdo al cambio de normatividad con respecto a la contratación, se actualiza el manual de interventoría, de contratación como insumos básicos para fortalecer los procesos de control y dar cumplimiento de la estrategia para la lucha contra la corrupción.

Cordialmente,


ERNESTO TRIANA LABRADOR
Jefe Oficina Asesora Control Interno
y Gestión de Calidad.


ISABEL PENAGOS MONTAÑA
Secretaria General y de Gobierno

¡GARANTIA DE PROGRESO CON JUSTICIA SOCIAL!